

Situación de Oaxaca frente al imperio de Iturbide

Jorge Fernando Iturribarría
1956

A mediados de junio de 1821 proclamaba la independencia en Tezoatlán, distrito de Huajuápam, el excapitán del ejército realista don Antonio de León, criollo hijo de padre español y de madre mexicana, que desde 1811 había ingresado al servicio militar en la clase de alférez de la compañía de Huajuápam, su tierra natal. Su último ascenso obtenido el 8 de abril de 1817, lo debía a su comportamiento en la guerra contra la insurgencia.

Ya había sido jurado el Plan de Iguala, cuando el capitán León decidió tomar el partido de la libertad de su patria, invitado por Iturbide para agitar la Mixteca a favor de la independencia. Algunos indios de Tezoatlán y soldados del batallón de Guanajuato, de guarnición en Huajuápam, fueron el pie veterano de las huestes libertadoras que en Oaxaca derribaron el régimen colonial.

Después de la acción de Etlá, reñida el 29 de julio, entre las tropas españolas de Obeso y las insurgentes de León –última función de armas de guerra de independencia, registrada en Oaxaca– quedó definitivamente consumada la separación de esta provincia del gobierno español, después de trescientos años de dominio.

Como resultado de la capitulación concertada el día siguiente entre León y Obeso, el 31 de julio de 1821 entraron esta ciudad las fuerzas insurgentes. “El pueblo contempló atónito –dice don Carlos María de Bustamante– aquel acervo de soldados miserables, descalzos y que menos parecían militares que mojiganga o encamisada de carnaval. Ocurrió aquel día a la una –añade– un fuerte temblor de tierra y al pasar cerca del edificio del antiguo Colegio de Jesuitas (después monasterio de monjas de la



Concepción) la división triunfante, se desprendió el escudo de armas de Castilla que tenía al frente la portada de la iglesia”.¹

La independencia de Oaxaca quedó reconocida, desde entonces, en toda la provincia. Poco tiempo después y de acuerdo con los términos de la capitulación. El general español Obeso salió con destino a Puebla para continuar después a Veracruz y embarcarse con rumbo a su país, seguido de más de cien expedicionarios, resto de las últimas tropas peninsulares que operaron en Oaxaca. Los demás lograron quedarse en Oaxaca, contrajeron matrimonio en su mayoría, formaron hogares y fijaron su domicilio aquí y en otras partes de la provincia, atraídos por la suavidad del clima y la riqueza de la tierra. Gran cantidad de armamento realista quedó oculto en Oaxaca por este motivo, lo que no fue ajeno a la alarma que se produjo el año siguiente, cuando, el 6 de octubre, estalló en la costa de Jamiltepec un movimiento armado a favor de Fernando VII.

Provisionalmente quedó León en Oaxaca, encargado de los mandos político y militar. Dio mejor organización a sus tropas, apagó con energía los brotes esporádicos a favor de una regresión y contribuyó con sus soldados a consolidar el movimiento de independencia en las provincias de Puebla y Veracruz, en donde operaban, respectivamente, los generales D. José Joaquín Herrera y D. Antonio López de Santa Anna.

El 24 y 25 de febrero de 1822 se efectuaron en esta ciudad grandes solemnidades para celebrar el primer aniversario del Plan de Iguala y la instalación del Primer Congreso Nacional. Esta festividad, con la que se inició el calendario de nuestras conmemoraciones cívicas fue para muchos la primera impresión o, cuando menos, la

¹ Carlos María de Bustamante, Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana, México, 4 vols. Edición 1961, Carta Undécima, p. 15.



más sensible del cambio político sufrido por la provincia: el pueblo, conmovido y optimista, vio descubrirse en el balcón central de las casas consistoriales el escudo de las armas imperiales por la mano poderosa y autorizada de su obispo. Las tropas independientes, formadas alrededor de la plaza, presentando armas y disparando sus baterías, hicieron el primer alarde de fuerza y organización, y el pueblo sintió correr por su piel un escozor, un calosfrío de orgullo patriótico: en realidad aquel símbolo, aquella mano con su gran anillo pastoral, tirando de la lujosa cortina de amarillo damasco, concretaban para él la imagen, tal vez confusa, pero tangible, de la independencia.

“Domingo a las seis de la mañana se colgaron los balcones de las casas consistoriales de cortinas de damasco carmesí; en el balcón principal se dejaba ver un dosel de terciopelo también carmesí guarnecido todo de galón brillante de oro; en los demás balcones a más del cortinaje había gallardetes de las tres garantías. A las ocho y media de la mañana se reunieron en la plaza mayor los cuerpos de caballería denominado escuadrón de Oaxaca y el batallón de infantería llamado Imperial Provincial y el de artillería: el escuadrón cubría el frente de las casas consistoriales; el batallón cubría la izquierda de la plaza mayor; la artillería el portal de las casas consistoriales; a las once, poco más de la media, se mandó una diputación al Illmo. Sr. obispo de esta diócesis, compuesta de los Sres. Regidores D. José Llano y D. Jacinto Merino, quienes condujeron a su Sría. Illma. a las casas consistoriales, donde lo aguardaban los Sres. que componen la Exma. Diputación Provincial, los Sres. jefes político interino, intendente interino de hacienda pública, los Sres. alcaldes y regidores de esta I. A. con los demás jefes de las oficinas de esta capital. Luego de que su Sría. Illma. llegó a las casas consistoriales después de los saludos correspondientes a su dignidad y persona lo introdujeron en la sala de sesiones de la Exma. diputación provincial para que descansase y tomase un poco de fresco del calor bien ardiente que llevó en hora tan crítica: dando la campanada de las doce subió su Sría. Illma. al balcón principal donde estaba el dosel en el que se hallaban ya colocadas las armas imperiales cubiertas con una cortina de damasco amarillo en



disposición de poderse desprender con el más leve impulso: el Sr. jefe político interino tomó una punta de la dicha cortina, besó primero con la debida reverencia la mano del prelado, y la entregó a su Sría. Illma. quien tiró la cortina y se dejó ver en el momento mismo un escudo de armas de la más fina pintura; luego que se descubrió se echaron a vuelo las campanas de la santa iglesia catedral, y demás iglesias de la capital; se hizo en el mismo instante una descarga triple de artillería y otra de fusilería; la banda de tambores tocó una diana que duró un cuarto de hora de la mejor composición: se retiraron las tropas en el orden siguiente: la compañía de cazadores formada en varias columnas en disposición de guerrilla, seguía el resto de batallón formado en columna comandado por los Sres. teniente coronel D. Felipe Laso, sargento mayor D. Antonio Aldado, y ayudantes del cuerpo, teniente D. Juan Vasconcelos; la oficialidad iba colocada en sus respectivos lugares: un inmenso pueblo de todas clases de gente se dejaba ver en la plaza, en los balcones de las casas consistoriales en que estaba colocada la mayor parte de la gente lucida; luego que se descubrió el escudo de armas resonó un gran golpe de música. El viento que sopló muy fuerte esa noche y las siguientes impidió se viese una iluminación muy vistosa que estaba dispuesta; a las siete de la noche se puso una grande orquesta de música que duró hasta las diez y media de la noche tocando piezas de mucho gusto.

“Día 25. A las seis de la mañana se dejaron ver los balcones de las casas consistoriales con los mismos adornos que el día anterior con el agregado que se descubrió un cuadro de pintura al olio (sic) en el que se representaba el salón de nuestro soberano congreso: en la parte superior que figuraba la testera estaban dos individuos que demostraban ser el presidente y el vicepresidente del Congreso soberano: después seguían por ambos lados pintados tanto número de individuos cuantos son los que componen nuestra representación en las cortes; a las nueve se fue el I. A. con las personas de primer rango y oficialidad a la santa iglesia catedral en donde se cantó una misa muy solemne a la que asistió el Sr. obispo. La celebró el Sr. arcediano Dr. D.



Jacinto Moreno y Vaso y la iglesia catedral toda estaba iluminada lo mismo que en las funciones del Sr. San Pedro y Asunción de nuestra Sra.

"El concurso del pueblo era inmenso así de la gente de primer rango como de la mediana y plebe con asistencia de cabezas de comunidad, colegios y clero así secular como regular: luego que se concluyó el santo sacrificio de la misa que serían las once se cantó en acción de gracias un solemne *Te Deum*: acabados estos actos religiosos hubo besamano: por la noche no fue la iluminación tan lucida como se había dispuesto por impedirlo el viento muy fuerte que soplabo pero a pesar de él no dejaron de iluminarse las casas consistoriales aunque sin mayor lucimiento por la causa expresada: había también en esta noche un buen golpe de música en la misma disposición que la anterior.

"Día 26. A las seis de la mañana se dejaron ver las casas consistoriales en la misma disposición que los días anteriores; el viento siguió soplando lo mismo; los tres días bubo salvas a las seis de la mañana, a las doce y a las seis de la tarde.

"Al escudo de armas le ardieron las tres noches continuas seis hachones de cera, y le estuvieron haciendo guardia la compañía de cazadores.

"Una función de tanto lucimiento como la que acabo de referir da pruebas inequívocas del patriotismo que reina en todos los habitantes de esta ciudad de Oaxaca".²

Al instalarse la regencia del Imperio, León, que había sido ascendido a teniente coronel en gratificación de sus servicios, fue llamado a la capital por Iturbide, quien, a pretexto

² *Alcance al Farol*, número 28, periódico semanario de la Puebla de los Ángeles en el Imperio Mejicano, domingo 10 de marzo de 1822, Comunicado, noticia circunstanciada de la celebración en la colocación de las Armas Imperiales en la Plaza mayor de esta capital, y el aniversario de nuestra gloriosa, y suspirada Independencia, hechas en los días 24 y 25 del pasado febrero. (Imprenta Liberal de Moreno Hermanos, Editores.)

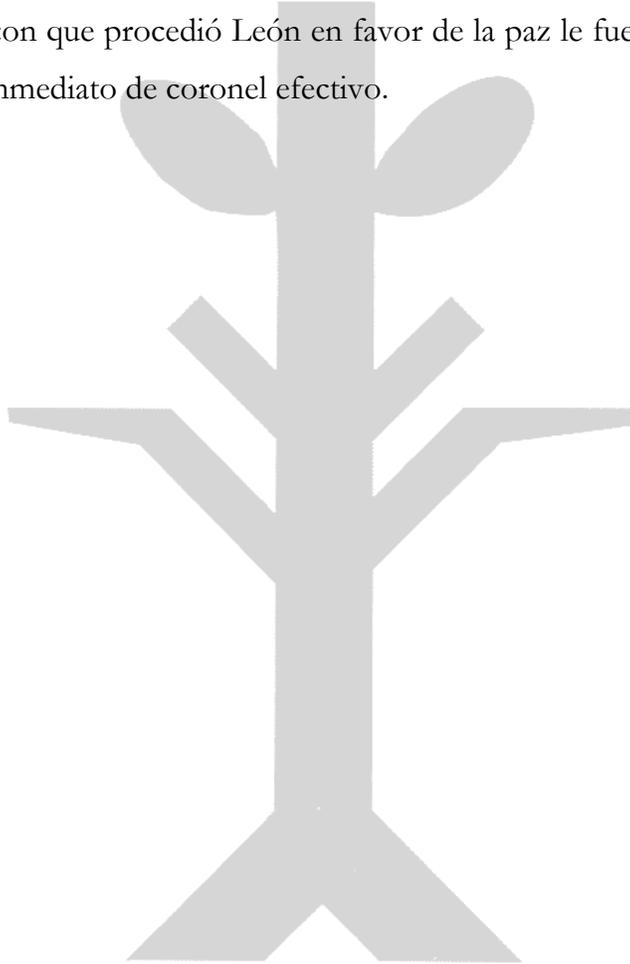


de que lo necesitaba en el ejército imperial, lo separó del mando militar de Oaxaca. Para sustituirlo, Iturbide nombró intendente y comandante general a D. Celso de Iruela Zamora, ahijado suyo, a quien tenía confianza y de quien era natural que esperara una absoluta docilidad en el desarrollo de sus futuros planes ambiciosos. Precisamente el primer aniversario de la acción de Etna, el 29 de julio de 1822, Iturbide se hizo coronar emperador de México. En Oaxaca reinaba una tranquilidad paradisíaca. Aquel primer año de nuestra Independencia había pasado sin contratiempos. Las solemnidades realizadas con motivo de la exaltación de Iturbide al trono no conmovieron al pueblo con un entusiasmo rayano en el delirio como se ha dicho. No fueron sino un remedo de las fiestas con que se festejaba la coronación de los monarcas españoles en la época de la dominación: el consabido *Te Deum* en la catedral –en que ofició el obispo D. Manuel Isidoro Pérez–; el alumbrado extraordinario por tres noches seguidas, consistente en farolitos de papel atados en las ventanas y balcones, luminarias de ocote en mitad del arroyo, y la elevación de globos aerostáticos, que gustaban al pueblo tanto como ahora, todavía, los juegos pirotécnicos. La nota sobresaliente para la plebe, consistió en que desde el balcón de palacio se arrojaron monedas de plata conmemorativas de la coronación, con la efigie del emperador.

Poco tiempo después, en octubre de ese año, se alteró la paz en el sur de Oaxaca; un mulato de Jamiltepec, apellidado Alamán, que estaba de guarnición en la capital, logró seducir a setenta soldados costeños como él. Poniéndose a la cabeza, tomó por asalto la población de Sola de Vega, habiendo sorprendido antes al destacamento. Esta sublevación se supuso prohijada por los españoles radicados en Oaxaca, pero jamás se llegó a conocer quiénes fueron sus verdaderos instigadores. Apenas llegaron estos hechos al conocimiento del comandante Iruela Zamora, destacó un batallón en persecución de Alamán, que puso al mando del teniente coronel Diego González Angulo; pero éste no logró someter a los insurrectos por desconocer el terreno. Entonces Iturbide confió esta comisión a León, ordenándole que de México marchase



a la Mixteca y de allí a la costa. El militar oaxaqueño ocupaba entonces una curul en el Congreso general, como representante de su provincia. Concedida la licencia para aceptar la comisión que le confiara Iturbide, pasó a la costa y logró convencer a los negros –sin disparar un tiro– de lo absurdo que era tratar de elevar al trono de México al monarca español. Los sublevados entregaron las armas y confesaron haber sido engañados por varios exmilitares españoles, empeñados en la restauración del régimen colonial. El acierto con que procedió León en favor de la paz le fue recompensado con el ascenso al grado inmediato de coronel efectivo.



Fuente: Iturribarria, Jorge Fernando, *Historia de Oaxaca*, Publicaciones del gobierno del Estado de Oaxaca, Comité organizador del CDL aniversario de la Ciudad de Oaxaca, 1956, t. I. p. 7-12. Recuperado de Margarita Dalton (compiladora), *Oaxaca. Textos de su historia*, t. II, Gobierno del Estado de Oaxaca, Instituto Mora, 1997, p. 14-20.

